

Ushuaia 02 de mayo de 2023.-

SEÑOR
PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Juan Carlos Pino
S _____ / _____ D

Por medio de la presente quien suscribe Yanina Verónica Seveca
DNI: 28.509.868. Nacida en la Ciudad de Ushuaia TDF. Quien fui adjudicataria en el año 2003 de
un departamento ubicado en las 640, barrio 144 viviendas tira 15 c primer piso departamento
c.

Con el paso del tiempo la relación con mi cónyuge se disolvió por lo
cual tuvimos que vender el inmueble en el año 2020 realizando división de bienes. Hasta el día
de la fecha me encuentro alquilando mensualmente pagando alrededor de \$95.000 (pesos
noventa y cinco mil) desde el año 2020 hasta la fecha conviviendo con mis dos hijos FELIX
Agostina y NOIA Romeo, ambos nacidos en la ciudad de Ushuaia.

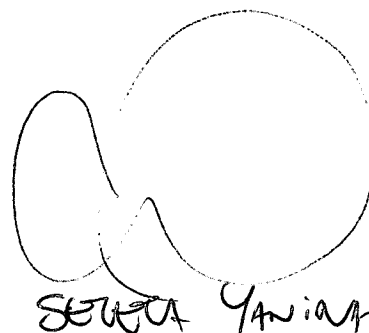
Por tal motivo es que solicito que se me exceptúe de la Ordenanza
Municipal 5055 artículo 16 inciso d. Motiva este pedido la necesidad de poder inscribirme en
plan de vivienda.

Se adjunta a esta nota toda la documentación respaldatoria de que
ya no soy propietaria, no cuento con ningún inmueble en la provincia de tierra del fuego.

Sin más que acotar me despido muy cordialmente y esperando una
respuesta favorable a esta solicitud.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha	02 MAYO 2023 Hs. 10:07
Numero:	218 Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia


Seveca Yanina
DNI: 15614468